



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 337 -2013/MDV-ALC

Ventanilla, 1 de agosto de 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 308-2011/MDV-ALC, de 15 de julio de 2011; se resolvió designar al Sra. **NANCY ROJAS SOTO**, en el cargo de Gerente de Desarrollo Urbano, cargo considerado de confianza;

Que, mediante Informe N° 1067-2013-SGRH-GA/MDV, la Subgerencia de Recursos Humanos, comunica que la mencionada funcionaria, hará uso de su descanso físico vacacional durante el periodo del 1 de agosto al 15 de agosto de 2013;

Que, a fin de garantizar la operatividad del Despacho de la Gerencia de Desarrollo Urbano es necesario expedir la correspondiente Resolución de Alcaldía que designe a la encargada, en tanto dure la ausencia de la titular;

Que, la Gerencia de Desarrollo Urbano propone como encargada de la unidad orgánica a la Sra. **FANNY FLORES PURIZACA**, actual Subgerente de Catastro;

Que, es atribución del Alcalde, designar y cesar a los empleados de confianza, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20° inciso 17 de la Ley No. 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, y el artículo II del Título Preliminar de la Ley No. 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- ENCARGAR a la Sra. **FANNY FLORES PURIZACA** el despacho de la Gerencia de Desarrollo Urbano del 1 de agosto al 15 de agosto de 2013.

ARTÍCULO 2.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia Desarrollo Urbano y a la Subgerencia de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 3.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación de la presente Resolución a la interesada y a las unidades orgánicas competentes para los fines correspondientes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL
Abel Daniel Mesa Pinto
GERENTE